



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 08 DE MAYO DE 2013

ACTA N°15/2013.

En Río Bueno a 08 de Mayo de 2013, siendo las 09: 26 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal de la Comuna, **Sr. Nelson Santibáñez Vergara** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES

1.1.- ALCALDE (S)

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ

1.2.- CONCEJALES

SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.3.- DIRECTORES

SR. FREDY BARRÍA ARCOS, DIRECTOR DAEM-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. DAVID BÓRQUEZ ROSAS, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.4.- OTROS

SR. ÁLVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CARMEN PEZO, ENCARGADA FINANZAS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

SRTA. BLANCA ASENCIO, ALUMNA EN PRÁCTICA TRABAJO SOCIAL, HOGAR DE CRISTO RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA N° 15/2013.

1° PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. PRESIDENTE, Damos inicio a la reunión en el nombre de Dios.

Como primer punto de tabla tenemos la aprobación del acta anterior. Existe alguna observación.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, No sé si será una observación, pero en la aprobación de la patente de alcoholes, yo aprobé pero con una observación, sobre hacer seguimiento por ruidos molestos.

“Cabe señalar que la observación que menciona la Concejal Baldovino se encuentra presente en las páginas N° 13 y N° 14 del acta anterior”.

SR. PRESIDENTE, Sin otra observación, se aprueba el acta anterior.



2° PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a carta enviada por Junta de Vecinos U-6 Crucero, de fechas 29 Abril 2013.

“Los vecinos de la Localidad de Crucero, representados por la Directiva de la Junta de Vecinos U-6, en Reunión de Asamblea Ordinaria realizada el día jueves 18 del presente, en forma unánime acordaron invitar al Sr. Alcalde de la Comuna y al Honorable Concejo Municipal a una Reunión de Asamblea Extraordinaria, para el día viernes 24 de mayo de 2013, en el Local de la Sede de la Junta de Vecinos de Crucero, por haber importantes puntos que tratar relacionados con el diario vivir de quienes habitan en nuestra localidad.”

CONCEJAL SRA. YUNGE, En que horario es.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No se menciona en la carta.

SR. ALCALDE (S), Vamos a coordinarlo cuando regrese el Sr. Alcalde, a fin de confirmar la hora y se les dará aviso a ustedes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Oficio N° 04783 de fecha 17 Abril 2013, enviado por el Sr. Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados.



Por orden del Señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme en su conocimiento la petición del Diputado Señor Alfonso De Urresti Longton, quien, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US., con el objeto de remitirle su intervención en la que destaca el rol de los Concejales del país, especialmente los de la Región de Los Ríos; plantea la necesidad de modificar sus funciones, ampliando el ámbito de sus atribuciones y solicita se haga presente la urgencia en la tramitación de todos los proyectos de ley cuya finalidad se dirija en tal sentido.

PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES (oficios).

“El Señor DE URRESTI.- Señor Presidente, pido que se oficie al Presidente de la República y el Ministro de la Secretaría General de la Presidencia sobre la siguiente materia.

A través de este oficio quiero saludar y destacar el rol de los Concejales del País, particularmente de mi región, la Región de Los Ríos, que trabajan día a día por el desarrollo de sus comunas.

En terreno y en diversas acciones están preocupados por contribuir a mejorar la calidad de vida de sus vecinos, hacen una labor social junto a la gente, pero muchas veces con las limitaciones que posee este propio cargo.

En este contexto, tal como lo han planteado los Concejales de Máfil, entre otros de mi región, es necesario que podamos avanzar en la modernización de las atribuciones del Concejal, elemento esencial para mejorar nuestra institucionalidad democrática y especialmente la vida en las Comunas.



En diversas áreas como Salud, Asistencia Social, Educación y Presupuesto, la labor de los Concejales es fundamental.

Ellos muchas veces son la puerta de entrada para que las personas, la Comunidad, puedan resolver sus problemas, y es necesario que tengan más facultades porque eso permitirá mayor transparencia en el ejercicio del poder.

De allí que en esta ocasión quiero destacar el rol de cada Concejal, y manifestar mi apoyo a los proyectos de ley que permitan perfeccionar el rol fiscalizador y fortalecer la transparencia y probidad de las Municipalidades.

Hoy existe un Proyecto de Ley fundamental para avanzar en esta vía, que se ha dado urgencia y que constituye un avance para el camino de dignificar y fortalecer la labor de los Concejales, pero también del propio Municipio.

El boletín N° 8210-06, al cual se le acaba de colocar suma urgencia, que es un mensaje del Presidente de la República, perfecciona el Rol Fiscalizador del Concejo, fortalece la transparencia y probidad en las Municipalidades, crea cargos y modifica sobre personal y finanzas Municipales.

Es fundamental que en el ámbito de los Concejales se siga avanzando en la dignificación de su cargo y se fortalezca con herramientas para que tengan todos los elementos necesarios para ejercer su labor.

Por eso, junto con enviar este oficio al Presidente de la República y el Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, para que coloque la urgencia necesaria a todos los proyectos que avanzan en esta línea, pido que se envíe copia de esta intervención a todos y cada uno de los doce Alcaldes de mi Región, Máfil; Panguipulli; Lanco; San José de la Mariquina; Valdivia; Corral;



Paillaco; Futrono; Lago Ranco; La Unión; Río Bueno y Los Lagos, con copia de la intervención a cada uno de los Concejales de dichas Comunas.

El Señor ROBLES (Presidente Accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría, adjuntando copia de su discurso, con la adhesión de los diputados Señores Díaz; Sabag y de este Presidente accidental”

SR. PRESIDENTE, Agradezco lo que está haciendo el Sr. Diputado.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Creo que esto responde a la petición que se les ha hecho a los legisladores para que puedan aprobar rápidamente los mejoramientos que se han estado solicitando por parte de los Concejales a lo largo del país. En la última capacitación que hicimos estuvimos viendo ese punto, la idea que he propuesto es que cada uno de nosotros envíe correos electrónicos a nuestros Diputados, estas modificaciones se incorporaron lamentablemente con otras del Área Municipal.

CONCEJAL SRA. YUNGE, No hay que olvidar que si no sale antes de las elecciones, nosotros como Concejales no íbamos a apoyar a quienes vayan por la reelección, es una forma de presionar.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Respecto a esta carta, creo que es en respuesta a las solicitudes que nosotros hicimos. En este caso el Diputado Urresti está haciendo lo que nosotros le solicitamos.



CONCEJAL SR. FLORES, Deberíamos llamar e informarnos sobre la nueva modificación que se hizo a la presentación del proyecto, porque el Gobierno la haría a fines del mes de marzo. Ya sabemos que fue aprobado y lo van a presentar, pero saber cuáles fueron las modificaciones que se realizaron, eso debemos saber.

CONCEJAL SR. MALDONADO, La próxima reunión del Capítulo se realizará la primera o segunda semana de Junio, en Futrono. La idea es que podamos asistir.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ordinario N° 134 de fecha 25 Abril 2013, enviado por CONSULTORA ADASME Y CIA LTDA. Informa que en el marco del desarrollo del estudio denominado **“Plan Estratégico para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la Región de Los Ríos”**, ID 2282-147-LP11, hace entrega de copia en CD que contiene respaldo de los archivos digitales del documento de trabajo Plan Comunal para la Gestión Integral Residuos Sólidos y la propuesta de Ordenanza Municipal que regula el manejo de los Residuos, dichos archivos han sido enviados a sus respectivos correos. En este momento se encuentra en proceso de validación por parte de la Comunidad, por lo que durante el mes de mayo se tendrá la versión final, la que se ajustará a las necesidades particulares de la Comuna. Vuestros oportunos comentarios, observaciones y aportes, permitirán enriquecer los productos finales.”

Quisiera saber si les llego a todos la información.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Sí nos llego.



SR. ALCALDE (S), Tengo entendido que la copia del correo venia para todos.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Está muy completo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a invitación que se les hizo llegar a los Sres. Concejales de la Comuna. La Asociación de Municipios de la Región de Los Ríos, en su búsqueda por manejar de manera sustentable los desechos provenientes de las Ciudades y de las industrias, se encuentra en proceso de construcción del Plan Estratégico para Gestionar de manera Integral los Residuos Sólidos (Plan GIRS) de las 12 Comunas, tarea que se les ha encomendado a la Consultora Adasme y Cía. Ltda. Para lograr tan importante cometido es que solicitamos su asistencia para conformar la tercera mesa de trabajo público-privada de la Comuna de Río Bueno, a realizarse el día martes 14 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, en el Salón Azul de la Casa Furniel.



3° PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

SR. PRESIDENTE, Damos la bienvenida a Don Wilson Monzón, quien expondrá este punto de tabla.

DIRECTOR SECPLAN, Buenos días Sres. Concejales, el punto de tabla es la Adjudicación de la Licitación para Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN, LA CUAL SE AJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Que sucede con el Arrayán que aún no se entrega esa instalación. Está incluido ahí, o no.

DIRECTOR SECPLAN, No Concejal no se encuentra incluido.

SR. ALCALDE (S), El contrato nos da la oportunidad de poder modificarlo.

CONCEJAL SR. FLORES, ¿Por qué hubo un solo oferente?

DIRECTOR SECPLAN, Nosotros hacemos la licitación pública, nuestro valor cuota es bajo comparado con otros establecimientos.

CONCEJAL SR. FLORES, ¿Cuánto es el valor que cancelan por las postas nuevas?



DIRECTOR SECPLAN, 495 UF por las Postas Rurales.

CONCEJAL SR. FLORES, Ese es el valor por posta.

DIRECTOR SECPLAN, No es por todas las cuatro postas.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Existe algún análisis sobre la respuesta de la Compañía de Seguros, con respecto a algunas situaciones del año anterior, una idea de los montos recuperados, la situación que se produjo.

SR. ALCALDE (S), Experiencia de siniestros hay casi todos los meses, como son los vehículos con un ejemplo como lo es la caída de algún espejo, entre otros, por lo que la Empresa Liberty ha sido muy rápida en soluciones. Ante siniestros mayores como fue la Escuela Pampa Ríos, en liquidar llegaron alrededor de 36 millones con una demora de un mes aproximadamente. En comparación cuando tuvimos otra empresa de seguros, una vez se quemó una parte de la Escuela Río Bueno, tuvimos trámites bien engorrosos para que puedan liquidar.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Hace un par de reuniones atrás tuvimos la posibilidad de revisar una licitación que hizo el Departamento de Salud Municipal en un esquema muy claro y completo. Me parece que debieran tomar todos ustedes esos esquemas cuando se realice alguna licitación.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE (S), Claro es que ese era un Cuadro Comparativo, con cuatro oferentes. En este caso hay solo un oferente.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Cuantos años llevamos con esta misma empresa.

SR. ALCALDE (S), Cuatro años Concejal.

SR. PRESIDENTE, Bien lo sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.



4° PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

SR. PRESIDENTE, Damos la bienvenida al Director Daem, en conjunto con la Encargada de Finanzas del Departamento, quienes nos presentaran su Modificación Presupuestaria.

DIRECTOR DAEM, Buenos días a todo el Concejo Municipal.

El Ministerio de Educación tiene considerado algunos apoyos adicionales a la Gestión Educativa Municipal, que van a hacer una contribución más allá de lo que es la Subvención Regular, que es prácticamente insuficiente para solventar todos los gastos de la Educación. Uno de esos apoyos es el FAGEM; una Subvención para Niños Vulnerables entre 7° y 8° básico y, hay un Fondo que se entregó los últimos tres años, se llama Fondo Especial de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal. Este fondo asigna una cantidad de millones a Nivel Nacional y, posteriormente son distribuidos en base a la matrícula y a la vulnerabilidad de la Educación Municipalizada de cada Comuna. La buena noticia es que se entregó el año ante pasado, año pasado y ya llegó este año. La mala noticia es que no está contemplado para el próximo año.

Hay un aporte de M\$78 que debemos ingresar a nuestro presupuesto, nuestra Jefa de Finanzas sabe perfectamente cuales son los ítems con más déficit en el Departamento, quien expondrá en estos momentos nuestra Modificación Presupuestaria.



SRA. JEFA FINANZAS DAEM, Buenos días a todo el Concejo Municipal. Paso a exponer nuestro Modificación Presupuestaria.

INICIA SU PRESENTACIÓN LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Una consulta Don Fredy, estaba viendo la nómina de distribución de recursos en la región, Río Bueno está en tercer lugar, después de Valdivia y La Unión. La resolución que los acompaña no menciona los criterios de evaluación para establecer los porcentajes de cada Comuna.

SR. DIRECTOR DAEM, Parte por el grado de vulnerabilidad y además la cantidad de matrículas.

SR. PRESIDENTE, Bien, sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 03 presentada por el DAEM.

SRES. CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

5° PUNTO DE LA TABLA

PRESENTACIÓN HOGAR DE CRISTO, SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZA EN LA COMUNA.

SRTA. BLANCA ASENCIO, Buenos días a todo el Concejo Municipal. Pido las disculpas del caso ya que la persona que vendría hoy sufrió un inconveniente, soy alumna en práctica de Trabajo Social en el Hogar de Cristo.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA RESPECTIVA.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Cuantas canastas familiares distribuyen en la Comuna mensualmente.



SRTA. BLANCA ASENCIO, En la Comuna son 40 usuarios.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Es muy bonito y cierto lo que tú nos dicen, no es posible que a lo largo de la vida entreguemos tanto y llegar a la última etapa en esas condiciones, no es justo para nadie. Es muy bonita la labor que cumplen ustedes, ojalá muchas personas más se adhieran a este hermoso trabajo. Hoy en día se ve mucho el ahorrar para la vejez, antiguamente eso no existía. Realmente muchas gracias por la presentación.

SR. PRESIDENTE, ¿Cuál es la Subvención que le entrega la Municipalidad anualmente?

SRTA. BLANCA ASENCIO, Cuatro Millones de Pesos.

SR. PRESIDENTE, Cuánto cree usted que es suficiente para poder aportar el próximo año.

SRTA. BLANCA ASENCIO, Lo ideal es que siempre aumente.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Creo que existe consenso en que todos valoramos el área de atención que tiene el Hogar de Cristo, sin embargo, me llama la atención la pobreza de la estadística en la entrega de ayuda. Me gustaría saber dónde están llegando los recursos que nosotros estamos entregando.

SRTA. BLANCA ASENCIO, Tenemos cuarenta usuarios y los recursos quedan todos en la Comuna. Se entregan canastas; pañales; ayudas técnicas; sillas de ruedas; bastones; colchones anti escaras. La próxima semana se les hará llegar un documento con toda la información, la nueva dirección; teléfonos; alguna duda que pudiesen tener.



CONCEJAL SR. MALDONADO, En la entrega de financiamiento ha quedado establecido que los recursos que se entregan para la Comuna, deben quedar acá. Años anteriores tuvimos una dificultad, se iban a llevar los recursos a otros lugares.

CONCEJAL SR. FLORES, ¿Las rondas de visitas las hacen una vez al mes?

SRTA. BLANCA ASENCIO, Las podólogas son cada quince días, todo es visita a domicilio.

CONCEJAL SR. FLORES, Nos podríamos colocar de acuerdo y un día acompañarlas.

SRTA. BLANCA ASENCIO, De eso se trata, que nos ayuden, nos acompañen y conozcan personalmente el trabajo que realizamos con nuestros usuarios.

CONCEJAL SRA. HOTT, Deberías anotar nuestros teléfonos y llamarnos cuando tengan salida a terreno.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Me sumo a lo que dice mi colega Ricardo, una presentación ante el Concejo Municipal debiera ser más detallada en cuanto a una estadística sobre lo que ustedes realizan como Hogar de Cristo. Una reunión de Concejo hay que aprovecharla al máximo.

SR. PRESIDENTE, Muchas gracias por la presentación Srta. Blanca, fue un honor poder recibirla en esta sesión de Concejo Municipal.

SRTA. BLANCA ASENCIO, Muchas gracias a ustedes.



6° PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Señor Presidente, quiero manifestar mi molestia. Como Presidenta de la Comisión de Educación, se citó a reunión el día 26 de Abril a las 08:15 horas en Biblioteca Municipal, se informó vía correo electrónico, por citación escrita, Don Fredy preparo una presentación y, no llegó nadie.

Creo que las Comisiones debiéramos tomarlas con seriedad, si no, mejor no participar. Personalmente los llame por teléfono y no me contestaron los celulares, fue desagradable y ni siquiera una justificación dieron.

CONCEJAL SRA. HOTT, ¿Quiénes forman parte de la Comisión de Educación?

CONCEJAL SRA. YUNGE, El Concejal Maldonado y Concejal Santibáñez. Si pertenezco a una Comisión y sé que no puedo participar, mínimo dar aviso.

CONCEJAL SANTIBÁÑEZ Y CONCEJAL MALDONADO, Manifiestan sus disculpas con la Concejal Yunge por su ausencia en la Reunión de Comisión de Educación.

CONCEJAL SRA. HOTT, ¿Habían invitados para ese día?

CONCEJAL SRA. YUNGE, Sí, el Director del Daem.



CONCEJAL SRA. BALDOVINO, No puedo dejar pasar dos temas sumamente importantes. Las condiciones en las que se encuentra la Casa Furniel; Escuela La Victoria; y la situación que está viviendo la Biblioteca Municipal.

PRESENTA UN SET FOTOGRÁFICO SOBRE EL MAL ESTADO DE LA CASA FURNIEL.

Tenemos un drama que es las aguas lluvias; con los palomares y, con la electricidad. Podemos tener perfectamente un incendio.

Si bien el año pasado se declaró Monumento Nacional, por lo tanto, ahora para poder hacer alguna reparación, hay que solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales la autorización, pero creo que con la debida justificación de todo lo expuesto, no tendríamos problemas para realizar alguna intervención, salvo que sea techumbre.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Don Mauricio, tiempo atrás hubo un arquitecto que hizo un levantamiento a la Casa Furniel. En que quedó eso.

SR. ALCALDE (S), En base a la presentación de la Concejal Baldovino, puedo señalar que ya está en conocimiento de nuestro Secplan. Efectivamente hay un proyecto de remodelación, el cual partió con una tesis tiempo atrás, aún no está con el RS para el diseño, debiera estar este año, para así partir el año con la construcción.

En conversación con el Secplan, me señalaba que para cualquier remodelación o cambio de algo debe tener la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales. El día lunes fue el eléctrico a revisar todas las instalaciones, para eso no necesitamos la autorización de ellos, y además se



necesita que se traslade el Juzgado de Policía Local, mientras se realizan esas reparaciones. Hace dos años atrás se realizó una limpieza, pero nuevamente hay que realizarla, sobre las fecas de las palomas, lo cual se está licitando, ya que para las escuelas igual se necesita por las desratizaciones, se quiere contratar de una vez para todo. Se necesita además realizar un cambio de techumbre, para lo cual se debe trasladar momentáneamente las oficinas del primer piso.

CONCEJAL SR. FLORES, Cuanto tiempo se demora para que el Consejo de Monumentos Nacionales autorice por el caso del cambio de techumbre.

SR. ALCALDE (S), Desconozco los tiempos Concejal.

CONCEJAL SR. FLORES, Estamos hablando de algo urgente, el Juzgado de Policía Local se seguirá inundando con las lluvias del invierno. No se pudo intervenir en las partes más críticas.

SR. ALCALDE (S), Pasa exactamente lo mismo que en Cine, la intervención no pasa por colocar planchas. Nos señalaron que la situación no da para más, solamente queda cambiar techumbre.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Donde se arrendaba para el funcionamiento de la Escuela Río Bueno, ya se entregó o aún está arrendado.

SR. ALCALDE (S), Ese arriendo aún está activo, pero estamos hablando de una suma importante de recursos mensuales.



CONCEJAL SRA. HOTT, Comparto lo que dice Don Mauricio, la solución es trasladar las oficinas que están ahí, porque lo principal es arreglar el techo y la electricidad.

SR. ALCALDE (S), Estoy a la espera del Juez de Policía Local para plantearle la idea.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Norma, cuando estabas a cargo del la Oficina de Cultura, no vieron ese tema.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Sí muchas veces, incluso se trabajó para que se declarara Monumento Nacional, ya es que la vía más rápida de autorización para poder intervenir. Ahora solamente falta justificar la intervención. Se demora alrededor de sesenta días.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Lo importante es que se ha estado trabajando en busca de una solución.

SR. ALCALDE (S), Pierdan cuidado que el Equipo Municipal está trabajando en ello.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Esta solicitud debiera irse rápido al Consejo de Monumentos Nacionales.

SR. ALCALDE (S), Vamos a conversar con Don Wilson Monzón, a fin de que agilice el proceso.



CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Ahora les presentaré en las condiciones en que se encuentra Escuela La Victoria. Como mencionaba Don Mauricio, se está licitando ya una empresa.

SR. ALCALDE (S), Converse ayer con el Jefe del DAEM para que se haga una desratización en las Escuelas.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, He tenido conversaciones con gente del Daem, me dicen que no existe un Plan Anual de Control de Ratas, si no, que a medida que el director solicita, se contrata a alguien. Hay empresas que hacen asesorías, colocan las trampas adecuadas y hacen las mantenciones necesarias.

PRESENTA UN SET FOTOGRÁFICO SOBRE EL MAL ESTADO DE ESCUELA LA VICTORIA.

SR. ALCALDE (S), ¿El profesor ha solicitado la desratización al Daem?

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, La semana pasada. Pero aquí estamos observando excremento acumulado por muchos meses. Si los alumnos ingresan en el mes de Marzo a clases, mínimo que este todo limpio y en optimas condiciones.

El otro problema es el agua. Comentamos ayer que están consumiendo agua de un pozo sin tratamiento de agua. No sé cuántas Escuelas están en estas mismas condiciones.

CONCEJAL SR. FLORES, ¿La APR de Cachillahue está funcionando, se ha avanzado algo?



SR. ALCALDE (S), Desconozco Concejal. Una buena opción sería que se les lleve un estanque de agua y la misma agua que se lleva a los vecinos del sector se pueda llevar a la escuela.

CONCEJAL SRA.HOTT, Quedaron unos vecinos que se les iba a llevar estanques de menos litros, porque no alcanzaron los otros. La Encargada de Emergencia tiene la nómina y a los vecinos no les ha llegado nada.

SR. ALCALDE (S), Voy a conversarlo con ella.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Otro punto es la Biblioteca Municipal. Es una casa que fue adquirida solamente para Biblioteca y, está colapsando. Ayer en la mañana hubo cuatro cortes de energía eléctrica. Hice una inspección y encontré que en la Biblioteca hay ocho computadores funcionando simultáneamente; cinco impresoras; la Sala de Reuniones ayer estaba con proyector y calefactor eléctrico.

Fue el eléctrico y dijo que las instalaciones no están aptas para la carga eléctrica que tienen diariamente, se deben hacer instalaciones aparte.

Otra preocupación de los funcionarios es que del mes de Septiembre del año pasado no se compra gas para la calefacción. Don Sergio me decía que dentro su presupuesto tiene recursos para adquirir gas.



DIRECTOR D.A.F MUNICIPAL, Estamos viendo la posibilidad de conversar con usted Don Mauricio, sobre la compra de Estufas Toyotomi. Estamos a la espera que Don Sergio traiga la Orden de Requerimiento para comprar las tres Toyotomi juntas, ya que salen mucho más económico.

SR. ALCALDE (S), Converse con la Directora de DIDECO y me señalo que va a entregar la Orden de Requerimiento.

DIRECTOR D.A.F MUNICIPAL, Cada una tiene un valor de \$180.000.

CONCEJAL SR. FLORES, Yo acabo de comprar una y están en \$360.000. Compren algo bueno, si no después el gasto será doble.

SR. ALCALDE (S), Se realizarán dos inversiones en Biblioteca Municipal, primero es la compra de Calefactores a Parafina y, se analizará para el año 2014 cambiar la caldera a gas por leña.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Existe presupuesto para la parafina que utilizan las Toyotomi.

SR. ALCALDE (S), Si, esos son gastos menores. Ya que en estos momentos se gasta más de tres millones anualmente en gas para la Biblioteca Municipal.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Visite la Escuela de Gendarmería, a ellos les llegan fondos de Gendarmería y del Daem, o me equivoco.



SR. ALCALDE (S), En la Escuela de Gendarmería, nosotros colocamos todo lo referente a la Planta Docente.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Y materiales como cuadernos igual o no.

SR. ALCALDE (S), Por cada alumno que tenemos allá se paga subvención exactamente igual, ya que son nuestros mejores alumnos, siempre hay asistencia completa.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Sucede que los alumnos de Gendarmería no tienen útiles como cuadernos, lápices, no tienen nada.

SR. ALCALDE (S), Vamos a tener que conversar con la persona que está a cargo.

CONCEJAL SR. FLORES, Con los puntos que trata de la Concejal Baldovino, nos podemos dar cuenta que las maravillas no existen. El otro día asistí a una Cuenta Pública, en donde veía un Río Bueno muy bien y, usted nos ha dado noticias que nos demuestran lo contrario.

SR. ALCALDE (S), La Comuna está bien Concejal, esos son pequeños detalles que se están subsanando.

CONCEJAL SRA. HOTT, ¿Cuántos alumnos son?



CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Son 38 alumnos.

Quisiera solicitarle Concejal Santibáñez que como Presidente de la Comisión de Cultura-Turismo y Deporte, cite a Reunión para tratar temas de Cultura.

SR. PRESIDENTE, Solicito a la Sra. Marlene que invite a una Reunión de Cultura para el día martes 14 de mayo a las 18:00 horas.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Citar a los tres integrantes de Servicio País y, Encargada del Departamento de Cultura.

SR. PRESIDENTE, Que punto de tabla sería.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Podría ser Coordinación Actividades Culturales, o bien Inicio de Plan Desarrollo Cultural Local.

CONCEJAL SRA. HOTT, Don Mauricio, en la bajada de Avenida Los Laureles con Mackenna hay muchos alumnos que toman locomoción en las mañanas. El problema es que la garita está instalada en la bajada de la calle y no se ocupa, la necesitan donde la micro sube, ya que ahí es donde los niños esperan la locomoción.



SR. ALCALDE (S), Primero vamos a ver el proyecto para saber cuánto tiempo tiene, para determinar si aún tiene garantía, si no es así, es responsabilidad de nosotros como Municipio. Aunque cada instalación de garita está respaldada por los mismos vecinos pero haremos las averiguaciones respectivas.

CONCEJAL SRA. HOTT, En el Consultorio se acumula demasiada agua, justo donde la micro de recorrido deja a las personas, por lo tanto se mojan. Que se podría hacer ahí para que no suceda más.

SR. PRESIDENTE, Habría que hacer un estudio de aguas lluvias en toda la Comuna.

CONCEJAL SRA. HOTT, Lo malo es que no hay garita ni estacionamiento para que la micro pueda detenerse.

SR. ALCALDE (S), Creo que existen varios organismos que tiene competencia en el tema.

CONCEJAL SR. MALDONADO, La solución es colocar una garita ahí.

No se me ocurrió traer el pendrive con las fotografías de la proposición que le hicimos al equipo que está viendo el problema de la Gestión de Tránsito en la Comuna. Se envió el correo y llegó una respuesta de recepción.



CONCEJAL SR. FLORES, Dentro de los puntos de conflicto, estaba incluido el tránsito de camiones por la Zona Céntrica de la Ciudad.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, No, de eso nos olvidamos.

CONCEJAL SR. FLORES, Bueno pero ellos de igual manera realizarán sus apreciaciones.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Lo malo es que no hay otras alternativas, ya que no existen otras calles por donde puedan transitar.

CONCEJAL SR. FLORES, Podemos buscar la posibilidad para que puedan salir por otro lado. Una de las alternativas puede ser, prohibir la entrada por Calle Comercio.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Una consulta, la Escuela Río Bueno tiene estacionamiento para profesores.

SR. PRESIDENTE, Si tiene dentro la Escuela.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Que sucederá que no los ocupan, porque todos se estacionan afuera.

SR. ALCALDE (S), Es por costumbre nada más.



CONCEJAL SR. MALDONADO, Incluso hay una parada de buses que está siendo ocupada por los vehículos de los profesores.

SR. ALCALDE (S), Eso debe estar desocupado.

SR. PRESIDENTE, El vestuario que aprobamos para Afuser en el año 2012, me señalan que aún no les llega.

SR. ALCALDE (S), Vamos a tener que revisarlo con el Director Daem Concejal.

SR. PRESIDENTE, Bien, cerramos la sesión siendo las 11:15 horas.